

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/037/2, para el “Suministro de válvulas moduladoras de EBS en la modalidad de intercambio”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Coordinación de Centros de Operaciones.
Número de expediente: 15/037/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones generales, que han de regir el procedimiento de contratación abierto, para la adquisición de válvulas moduladoras de EBS en modalidad de intercambio.
División por lotes y número: dos lotes los cuales están compuestos por las siguientes referencias:
LOTE 1:
 - Referencia MAN 81.52106-6013.
 - Referencia MAN 81.52130-6302.**LOTE 2:**
 - Referencia SCANIA 1879275.
 - Referencia SCANIA 1891378.**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: La duración será de 12 (doce) meses, contados a partir de la formalización del contrato o hasta que se agote el importe asignado, lo que antes suceda.
La entrega de los elementos objeto de este contrato se realizará en el plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde el siguiente al de la petición formulada por EMT.
C.P.V.: 34322000-0.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Valor estimado del contrato:** Incluyendo en su caso prórrogas, modificaciones, es de 25.987,50€
Presupuesto base de licitación. Se estima en un máximo de 23.625,00€ (IVA excluido), con el desglose unitario siguiente:
LOTE 1:
 - 30 unidades estimadas MAN 81.52106-6013: 450€/unidad.
 - 15 unidades estimadas MAN 81.52130-6302: 375€/unidad.-Totalizando la Cantidad de 19.125€ (IVA excluido).
LOTE 2:
 - 5 unidades estimadas SCANIA 1879275: 400€/unidad.
 - 5 unidades estimadas SCANIA 1891378: 500€/unidad.-Totalizando la Cantidad de 4.500€ (IVA excluido).
Se podrá licitar por un lote o por los dos indistintamente, pero se desestimaran las ofertas que no liciten por todas las referencias de cada lote ofertado y se desestimara el lote ofertado que el precio unitario ofertado por referencia supere el precio unitario de licitación.
5. **Garantía provisional:** No se exige **Garantía definitiva:** Se fija en el 5% del importe estimado de adjudicación, (Ver apartado C del Cuadro de Características Específicas).
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/037/2, para el “Suministro de válvulas moduladoras de EBS en la modalidad de intercambio”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 8 de julio de 2015 a las catorce horas.

Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados E, F y G.2 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de tres meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 13 de julio de 2015. Hora: 12:10 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

Criterios de adjudicación: El procedimiento de contratación será abierto. La adjudicación recaerá sobre la propuesta de precio más bajo por lote.

El sistema de determinación del presupuesto del procedimiento lo es por precios unitarios.

Para la valoración de las ofertas, se tomara la suma de las multiplicaciones por lote, del precio unitario ofertado de cada referencia por las unidades estimadas para dicho código, a fin de homogeneizar las ofertas dado que para un mismo código se puede ofertar el intercambio por nuevo o reacondicionado, cuando la válvula ofertada sea reacondicionada, el precio ofertado para dicha referencia y solo a efectos de valoración de la oferta se multiplicara por 1,2.

EMT se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente la realización del servicio de intercambio, objeto del presente procedimiento, así como declararlo desierto.

-Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

11. Información Adicional: Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver apartado A del Cuadro de Características específicas.

12. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 17 de junio de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.